



PERÚ

Ministerio
de Educación



“Año del Buen Servicio del Ciudadano”
“Año del Centenario de la Provincia de Espinar”

Espinar, 27 de noviembre del 2017.

DECRETO DIRECTORAL N° 047 - 2017 GR-C/DRE-C/UGEL-E/J-AGP/D

VISTO:

El expediente N° 11893, de fecha 23 de noviembre del 2017, documento presentado por el Ing. Karl VALDIVIA SILVA, Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Espinar;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Karl VALDIVIA SILVA, Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Espinar, a través del Proyecto “Mejoramiento de las prácticas de manejo de segregación de residuos sólidos en la zona urbana de la provincia de Espinar”, tiene programado realizar el “I Concurso Tecnológico de materiales Reciclables”, dirigido a estudiantes del nivel secundaria, Institutos Superiores y/o Universidades, cuyo objetivo es promover una cultura Ambiental en el reciclaje de residuos sólidos, fomentar la participación activa de los estudiantes de la provincia en la elaboración de trabajos con material reciclable entre otros; suceso que se tiene programado en diferentes etapas, de acuerdo al documento adjunto en donde se especifica el cronograma.

SE DECRETA:

PRIMERO: Se **AUTORIZA** a la Municipalidad Provincial de Espinar, a través del Proyecto “Mejoramiento de las prácticas de manejo de segregación de residuos sólidos en la zona urbana de la provincia de Espinar”, realizar el “I Concurso Tecnológico de materiales Reciclables”, dirigido a estudiantes del nivel secundaria, Institutos Superiores y/o Universidades.

SEGUNDO: **AUTORIZAR** a las diferentes Instituciones Educativas del ámbito urbano de la provincia de Espinar, a participar en el concurso en mención, de acuerdo al cronograma y a las etapas que se indica en el Plan de Trabajo.

TERCERO: Una vez concluido el concurso deberán informar a este Despacho sobre las acciones realizadas.

Regístrese y Comuníquese.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-CUSCO
UGEL - ESPINAR
Lic. Roger Machacca Taipe
DIRECTOR DE LA UGEL - ESPINAR

DFY/J-AGP
Eccu/sec.
cc.arch